

MEMORIA FINAL

Compromisos y Resultados

Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente 2017/2018

Título del proyecto
Facilitando la formación de profesionales de la psicología con una perspectiva de género y feminista a través del trabajo colectivo (FPPGF) (sol-201700083781-tra)

Responsable		
Apellidos	Nombre	NIF
Luque Ribelles	Violeta	31709388R

1. Describa los resultados obtenidos a la luz de los objetivos y compromisos que adquirió en la solicitud de su proyecto¹. Copie en las dos primeras filas de cada tabla el título del objetivo y la descripción que incluyó en el apartado 2 de dicha solicitud e incluya tantas tablas como objetivos contempló.

Objetivo nº 1	<i>Contribuir a la sensibilización de las desigualdades por razón de género entre el alumnado del Grado de Psicología</i>		
Indicador de seguimiento o evidencias:	(1) Nº de actos conmemorativos de efemérides vinculadas al género celebradas y nº de acciones de rechazo ante casos de VG realizadas. (2) Grupo de Facebook: nº de participantes y entradas, y calidad de las mismas.		
Valor numérico máximo que puede tomar el indicador:	(1) Realización de 3 actos conmemorativos, y al menos 3 acciones de rechazo ante casos de VG. (2) ½ del alumnado del Grado forme parte del grupo de FB <i>(1) Se han realizado 5 actos conmemorativos. No se ha realizado ninguna acción de rechazo ante casos de VG. (2) Forman parte del grupo cerrado de FB 162 alumnas y alumnos, de las 300 personas que aproximadamente integraban el Grado de Psicología en el curso académico 2017-2018. Esto supone un 54% del total de alumnado.</i>		
Fecha prevista para la medida del indicador:	Tras cada actividad se evaluará el nivel de participación y satisfacción.	Fecha de medida del indicador:	<i>Se ha medido tras cada actividad realizada.</i>
Actividades previstas:	<i>(1) Celebración de efemérides mediante actividades lúdico-formativas. (2) Gestión y supervisión del grupo de Facebook. (3) Llevar a cabo una acción de rechazo tras cada asesinato a una mujer por VG.</i>		
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	(1) Se han conmemorado 5 efemérides de las 3 que inicialmente se tenían previstas, son: (a) Día contra la Violencia de Género (28 de noviembre): en este día el alumnado hizo un rol-play en el que mostraba el acoso callejero que viven las mujeres, elaboró y leyó un manifiesto en el que mostraba el impacto psicológico de este fenómeno (ver Anexo 1). (b) Día contra la Ablación Genital Femenina (6 de febrero): se celebró el 14 de marzo con la proyección del documental “Mutilación Genital Femenina. Claves para la		

¹ La relación incluida en el documento *Actúa* que adjuntó en su solicitud a través de la plataforma de la Oficina Virtual.

	<p>comprensión e intervención” (https://www.youtube.com/watch?v=jFBhqGYCmAA&t=23s) y un videoforum posterior. En el anexo 2 se puede ver algunas fotos de la actividad y la guía de trabajo. Se ha optado por facilitar la guía revisada para que pueda observarse que todos los materiales elaborados por el alumnado eran revisados por la coordinadora del proyecto. Se recogieron 8 encuestas de satisfacción, en los 7 ítems las respuestas estuvieron entre bien y muy bien, es decir, las dos puntuaciones máximas (en el Anexo 10 se puede consultar una encuesta de satisfacción estándar).</p> <p>(c) Día de la Mujer (8 de Marzo) y Día de la Psicología (24 de febrero): se celebraron conjuntamente. El alumnado elaboró un manifiesto (Anexo 3) y que leyeron en los distintos cursos del Grado de Psicología. Además, hicieron una entrevista a sus compañeras y compañeros para analizar el impacto de la diferencias de género en el ámbito laboral y su repercusión psicológica (vídeo https://www.facebook.com/100008786165324/videos/1811692889133566/).</p> <p>De forma adicional, el 8 de marzo se llevó a cabo una actividad con el profesorado en el que se leyeron los manifiestos oficiales del día, y se realizaron carteles en los que se ponían de relieve figuras relevantes en la historia del feminismo (ver fotos en Anexo 4).</p> <p>(d) Aunque no estaba en el plan inicial de actividades, el 18 de abril se proyectó el documental “Las Maestras de la República” (Dra. Pilar Pérez Solano, 2013). Se consideró de interés por estar en la Facultad de Ciencias de la Educación. En el Anexo 5 se pueden ver algunas fotografías de la actividad.</p> <p>(2) Se ha mantenido el grupo cerrado de FB denominado “Psicofeminista-té”, creado en el curso académico 2016-2017. Actualmente lo forman 162 miembros, 26 personas más de las que lo integraban el curso anterior. Las nuevas incorporaciones proceden, fundamentalmente, del alumnado de 1º de nuevo ingreso en la facultad. Este espacio ha servido para compartir noticias, vídeo, reflexiones, fotos de las actividades del proyecto, y fechas de interés en relación a la temática del género y la psicología. Se han compartido 10 archivos en pdf, 212 fotos, 4 vídeos, y 7 eventos. Al ser un grupo cerrado no es posible obtener el número de “me gusta”, publicaciones, o conversaciones establecidas. En cualquier caso, es una herramienta que ha estado activa desde diciembre de 2016 hasta la actualidad. Seguirá activa a petición del alumnado. Asimismo, se ha creado una cuenta de Instagram donde el alumnado comparte fotos de las convocatorias y de las actividades. Ambas plataformas son gestionadas y dinamizadas por el alumnado y supervisadas por la profesora responsable del proyecto.</p> <p>(3) Acciones de rechazo tras cada asesinato por VG no se ha llevado a cabo ninguna acción en este sentido por dos razones: (a) Aun no se ha creado la conciencia necesaria entre el alumnado sobre la importancia de manifestar rechazo ante la VG, por lo que es difícil que se impliquen en dicho acto; y (b) Inexistencia de una franja horaria en la que todo el alumnado del Grado de Psicología coincida para asistir a actividades académicas extra-curriculares.</p>
--	---

Objetivo nº 2	<i>Disminuir los niveles de sexismo entre el alumnado</i>
Indicador de seguimiento o evidencias:	(1) Nivel de conocimientos. (2) Cuestionario ASI (Expósito, Moya y Glick, 1998). (3) Entrevistas semi-estructuradas: narrativas sexistas y/o razonamientos machistas
Valor numérico máximo que puede tomar el indicador:	(1) En el cuestionario de conocimientos se espera al menos un 70% de respuestas correctas. (2) En el cuestionario ASI (Expósito, Moya y Glick, 1998) se espera una disminución de al menos un 50% en las puntuaciones más elevadas. (3) Para las

entrevistas no se puede establecer un indicador cuantitativo.

(1) El cuestionario de conocimientos no se ha aplicado. Se aplicó una metodología más dinámica en la que se preguntaba verbalmente, a las personas participantes, sobre su punto de vista acerca de algunas ideas que se iban a abordar en el taller que correspondiera.

(2) Son dos las principales conclusiones que podemos extraer de la aplicación del ASI: (a) Consideramos que el cuestionario requiere una adaptación, hay cuestiones que se plantean que en la actualidad se identifican como políticamente incorrectas, por lo que son fáciles de identificar por el alumnado de psicología y que respondan atendiendo a la discapacidad social. (b) En general, las puntuaciones que se han obtenido en el cuestionario son bajas y no es posible alcanzar una disminución del 50% en las puntuaciones más altas.

En cuanto a la administración del cuestionario, se hizo mediante un formulario de google forms, y aunque esto agilizó la administración del cuestionario, conllevó que se perdieran muchas respuestas.

(3) En lugar de entrevistas se han realizado 2 grupos focales, uno de chicas y otro de chicos. Algunas de las principales opiniones vertidas son:

3.1. Grupo focal de chicas:

En la intervención de M., que ha participado en varias actividades del proyecto, se observa que sabe identificar a la sociedad como patriarcal y entiende que atraviesa a las mujeres también en todas las dimensiones de su vida, y por tanto a ella misma: “Viniendo de nuestra cultura patriarcal, al fin y al cabo tú piensas de forma machista, actúas de forma machista y aunque tú seas consciente, en este entorno hay cosas que ni se pueden evitar y eso es lo que hay que cambiar, primero individualmente y luego extenderlo al grupo” (M., 2º curso). Este aspecto es una cuestión sobre la que se ha debatido en el seno del seminario “Psicofeminista-té”.

Esta misma participante explica sin dificultad el concepto de género: “Características que nos han sido dadas por los genitales con los que hemos nacido, y si eres mujer, sexo mujer, esas características van a ser más negativas para ti que si eres hombre, se te discrimina más por eso...” (M., 2º curso).

En el caso de N., que no ha participado de las actividades del proyecto, al inicio del debate no se consideraba feminista. Sin embargo, en el momento de su intervención ya puede observarse cierto grado de identificación como tal, lo hace de forma dubitativa, pero es una cuestión que se plantea a si misma. Además, se observa que, aunque reconoce no saber de feminismo a nivel teórico, sí se identifica como mujer y siente en ella las injusticias que observa sobre otras: “yo creo que lo de la manada ha provocado también en muchas mujeres ¿no? El que se despierte algo de feminismo, porque yo que no estoy muy adentra en el tema he tenido una discusión sobre ella, porque he escuchado opiniones en plan `no porque si ella fue violada no es normal que se ponga una falda un mes después´ entonces a mí eso me dolió mucho porque yo soy mujer y eso yo no lo considero una opinión coherente y eso me... en plan, digo no soy fem... no es que no sea feminista, yo quiero la igualdad, o sea sí, soy feminista (risas) pero que no estoy... que no estoy mu adentra en el tema, pero esas cosas me duelen, porque yo me considero mujer y no considero una prenda como algo que justifique a la persona, entonces... yo creo que es... lo que ha pasado con la manada es algo... es negativo ¿no? Lo que ha pasado no está bien, pero hay que sacarlo algo positivo ¿no? Y la sociedad creo que ha provocado un sistema de alerta o algo...” (N., 4º

curso).

Otra de las participantes identifica cómo a nivel social se sigue otorgando un mayor valor a las mujeres que se quedan al cuidado del hogar y de las hijas e hijos: “y si te quedas en la casa y tienes tus hijos y tú los cuidas y todo el rollo te vamos a mirar mejor que si te vas... al final hacen que te quedes en casa...” (A., 4º curso).

La siguiente participante muestra una evolución muy interesante al ir abriéndose poco a poco hasta hablar de su relación de pareja abiertamente: “no, yo con mi pareja que convivo muchas veces los roles los tenemos... los compartimos, y él se identifica con los roles que les corresponden ¿sabes? que es responsable, pero sí que luego muchas veces dice comentarios machistas que eso crea muchos conflictos, porque por ejemplo el tema de la falda fue él, y es algo que a mí me molesto y ya entramos en una lucha de en plan “es que la mujer, es que la mujer”, no pero espérate que estamos en igualdad que no porque vistamos así vamos buscando nada, es que ¿y tú porque te pones un pantalón corto y ya qué?, y ya fue... es que ella es mi amiga y se lo conté... le dije no puede estar pasando esto, porque yo con el me llevo súper bien, no tengo problemas con las cosas del hogar ni na, pero sí que hay comentarios que tú dices ¿Cómo cambio yo a esta persona? Porque yo no pretendo cambiar a nadie, pero si quiero que también... no sé... que... que yo quiero que lo vea y me entienda, porque parece que yo estoy en contra de él y no ¿sabes? y no sé si algún día podré... no sé, como tampoco tengo yo mucha formación no sé qué aportarle para abrirle la mente o... ¿sabes? yo hablo desde mi punto de vista y demás, pero creo que es difícil ... por lo menos con él a mí me resulta mu complicado” (N., 4º curso). Se observa que no termina de entender el concepto y las implicaciones de vivir en una sociedad machista cuando dice que su novio no lo es: “no es machista en sí, ¿sabes? yo me pongo mi falda y que no me diga na, porque no me impone nada ni que me lo imponga, pero sí que salen comentarios...” (N., 4º curso).

3.3. Grupo focal de chicos:

En el caso de AN. se observa que se percibe con pocas herramientas para el debate. Esta persona no ha participado en ninguna actividad del proyecto por lo que se compara con quienes sí tienen más conocimientos, entre otros, porque considera que han participado más en el mismo: “No, bueno, yo eh... realmente poco puedo aportar, quizás sea el menos informado en este aspecto de todos los que estamos aquí hoy” (AN., 2º curso)

M., que ha participado en muchas acciones del proyecto indica que acabar con las desigualdades implica un cambio estructural, no vale con lo superficial. Es decir, que hay que llevar a cabo un cambio de segundo orden: “tiene que haber un cambio profundo en la sociedad, no simplemente hacer un cambio de primer orden sino un cambio de segundo orden, implicando todos los nivel, ¿no? y eso pues no se consigue de un día para otro evidentemente. Yo creo que todas las acciones que estamos llevando a cabo pues con el proyecto, por ejemplo, el proyecto de... con perspectiva de género, es la vía, ¿no?, para llegar a solucionar o por lo menos a disminuir todas esas desigualdades o por lo menos la falta de conocimiento porque yo creo que al fin y al cabo es un problema de la sociedad en sí, de cómo el capitalismo por ejemplo, nos hace ser muy individuales, ¿no? y al

	<p>fin y al cabo hay unos valores intrínsecos a nosotros que prácticamente lo que vemos desde pequeños sin darnos cuenta que es la individualidad y el... y tal y como está hecho el sistema prácticamente siempre va a haber ricos y pobres, entonces siempre va a haber desigualdades, ¿no?” (M., 4º curso).</p> <p>D. reconoce que, a pesar de haber asistido a pocas actividades del proyecto, ha aprendido nuevos conceptos en las actividades en las que ha estado: “Hay, hay bastante eh... decir sólo que en los talleres, yo la verdad que no he acudido a tantos como el compañero, pero en los que he podido acudir se... se estudia o se tratan temas eh... por ejemplo, la diferencia salarial entre hombres y mujeres, conceptos como... que yo antes no tenía ni idea, como el techo de cristal, y hay algunos conceptos más que me acuerdo que en un taller” (D., 2º curso).</p>		
Fecha prevista para la medida del indicador:	<p>(1) El cuestionario de conocimientos se aplicará al finalizar cada sesión formativa.</p> <p>(2) El ASI se aplicará al inicio de la primera actividad formativa que se lleve a cabo y al finalizar la última sesión formativa.</p>	Fecha de medida del indicador:	<p><i>(1) El cuestionario de conocimientos no se ha aplicado. Como se ha indicado anteriormente, se hicieron preguntas a todo el grupo sobre el contenido que se iba a abordar en cada taller.</i></p> <p><i>(2) Aplicación cuestionario ASI: entre el 4 y el 17 de junio de 2018.</i></p>
Actividades previstas:	<p>(1) Taller sobre Psicología, Género y Salud; (2) Taller sobre Violencia de Género (Nivel I); (3) Taller sobre Violencia de Género (Nivel II); y (4) Seminarios Psicofeminista-té (1 cada mes y medio).</p>		
Actividades realizadas y resultados obtenidos: Personas asistentes y evaluación satisfacción	<p><i>(1) Taller sobre Psicología, Género y Salud:</i> Se llevó a cabo los días 2 y 9 de abril. La sesión del 2 de abril la impartió Isabel Duque (“La Psicowoman”). A la primera sesión asistieron un total de 28 personas y a la segunda un total de 15 (ver fotos en Anexo 6). Complimentaron la encuesta de satisfacción 14 personas. La encuesta estaba integrada por 7 preguntas a responder mediante una escala tipo Likert con 5 opciones de respuesta (muy mal, mal, ni bien no mal, bien, muy bien). Excepto un ítem, el resto siempre puntuaron en las dos opciones de respuesta más elevadas.</p> <p><i>(2) Taller sobre Violencia de Género (Nivel I):</i> Se llevó a cabo los días 19 y 20 de marzo. Parte de la sesión la impartieron alumnas del grado que habían hecho su practicum en centros municipales de atención a mujeres víctimas de VG. Asistieron 10 personas (ver fotos en Anexo 7). Complimentaron la encuesta de satisfacción 11 personas, tan solo 2 personas en dos ítems diferentes puntuaron en el punto medio. Todos los demás fueron valorados en las dos puntuaciones máximas (bien y muy bien).</p> <p><i>(3) Taller sobre Violencia de Género (Nivel II):</i> Se llevó a cabo los días 23 y 24 de abril de 2018. El martes 24 de abril impartió la sesión, sobre autodefensa feminista, Paloma Tosar. Asistieron un total de 8 personas (ver fotos en Anexo 8) y todas respondieron la encuesta de satisfacción. La encuesta estaba integrada por 7 preguntas a responder mediante una escala tipo Likert con 5 opciones de respuesta (muy mal, mal, ni bien no mal, bien, muy bien). Excepto un ítem, que fue puntuado en el punto medio, el resto siempre puntuaron en las dos opciones de respuesta más elevadas (bien y muy bien).</p>		

	<p>(4) <i>Seminarios Psicofeminista-té (1 cada mes y medio)</i>: Se han celebrado un total de 6 seminarios (ver fotos en Anexo 9). Los textos trabajados y número de asistentes a cada seminario son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Textos: “<i>El estigma de la palabra feminismo</i>” y “<i>Una teoría, un movimiento social y una forma de vivir la vida</i>” en el libro “<i>Neoliberalismo Sexual. El mito de la libre elección</i>” (Ana de Miguel, 2015). Celebrado el 15 de noviembre de 2017 y al que asistieron 22 personas. 2. Texto: “<i>La construcción de las humanas</i>”. En M. Lagarde de los Ríos, <i>El feminismo en mi vida. Hitos, claves y utopías</i> (pp. 15-25). Instituto de las Mujeres del Distrito Federal. Celebrado el 12 de diciembre de 2017 y al que asistieron 18 personas. 3. Textos: “<i>La construcción social de los cuerpos</i>”, “<i>La violencia simbólica</i>” y “<i>Virilidad y violencia</i>” del libro de P. Bourdieu, <i>La Dominación masculina</i> (9-41). Barcelona: Ed. Anagrama. Celebrado el 21 de febrero de 2018 y al que asistieron 16 personas. 4. Texto: “<i>Claves feministas para la despatriarcalización</i>”. En M. Lagarde de los Ríos, <i>El feminismo en mi vida. Hitos, claves y utopías</i> (pp. 359-369). Instituto de las Mujeres del Distrito Federal. Celebrado el 15 de marzo de 2018 y al que asistieron 18 personas. 5 Textos: “<i>El ser femenino como ser percibido</i>” y “<i>La fuerza de la estructura</i>”. En P. Bourdieu, <i>La Dominación masculina</i> (74-78). Barcelona: Ed. Anagrama Celebrado el 19 de abril de 2018 y al que asistieron 8 personas. 6.1. Textos: “<i>Enemistad y sororidad entre mujeres: hacia una nueva cultura feminista</i>” (pp. 461-492), y “<i>Pacto entre mujeres, sororidad</i>” (pp. 557-570). En M. Lagarde de los Ríos, <i>El feminismo en mi vida. Hitos, claves y utopías</i> Instituto de las Mujeres del Distrito Federal de México. Celebrado el 17 de mayo de 2018 y al que asistieron 6 personas. <p>El día que se celebró el último seminario se suministró la encuesta de satisfacción con la actividad. Se pidió que valorasen de forma global todos los seminarios. Se recopilaron 10 encuestas, lo que indica que hubo personas que asistieron de forma frecuente, pero no cumplimentaron el cuestionario. Todos los ítems de todos los cuestionarios fueron valorados con la máxima puntuación (muy bien).</p>
--	--

Objetivo nº 3	<i>Formar al alumnado para llevar a cabo una práctica profesional con perspectiva de género</i>
Indicador de seguimiento o evidencias:	(1) Nivel de participación; (2) Grado de satisfacción. (3) Conocimientos adquiridos.
Valor numérico máximo que puede tomar el indicador:	<p>(1) Haber celebrado dos ediciones del Taller sobre VG (niveles I y II) (6 horas cada uno). (2) Taller sobre Psicología, Género y Salud (6 horas). (3) Haber celebrado un mínimo de 5 seminarios de reflexión y debate en torno a la psicología, el género y el feminismo (Psicofeminista-té). (4) En el cuestionario de conocimientos se espera al menos un 70% de respuestas correctas. (5) Mínimo de 20 personas en cada actividad. (6) El grado de satisfacción debe estar, en un rango del 1- 5, en torno al 4 y 5 en el 70% de las preguntas y de las personas asistentes.</p> <p>(1) <i>Se han celebrado las 2 ediciones del taller sobre VG de 6 horas cada uno.</i> (2) <i>Se ha celebrado el taller sobre “Psicología, Género y Salud” de 6 horas.</i> (3) <i>Se han celebrado los 5 seminarios “Psicofeminista-té” de 1,5 horas cada uno.</i> (4) <i>No se ha hecho el cuestionario de conocimientos tal como estaba previsto por no considerarse adecuado a la metodología con la que finalmente se diseñaron las actividades. En cambio, sí se hizo un sondeo previo, mediante preguntas al grupo, para conocer el nivel de conocimientos sobre los</i></p>

	<p><i>contenidos que se iban a abordar.</i></p> <p><i>(5) Más abajo en el cuadro de este mismo objetivo se muestra el número de asistentes por actividad. En todo caso, la media de asistencia total a las actividades organizadas en el marco del proyecto es de 13.75 personas, no llegándose a las 20 personas que se había establecido como objetivo.</i></p> <p><i>(6) Se ha cumplido el indicador, consultar sección “Actividades realizadas y resultados obtenidos. Personas asistentes y evaluación satisfacción” del objetivo 2.</i></p>		
Fecha prevista para la medida del indicador:	<p>(1) El nivel de participación se medirá al finalizar cada actividad.</p> <p>(2) El grado de satisfacción se medirá al finalizar cada actividad.</p> <p>(3) El cuestionario de conocimientos se aplicará al finalizar cada sesión formativa. A excepción de los seminarios que se medirá una vez realizados los 5 previstos</p>	Fecha de medida del indicador:	<p><i>(1) El nivel de participación se ha medido al finalizar cada actividad.</i></p> <p><i>(2) El grado de satisfacción se ha medido al finalizar cada actividad.</i></p> <p><i>(3) El cuestionario de conocimientos no se ha aplicado como tal. Al inicio de cada actividad se ha realizado un sondeo de las ideas previas del alumnado respecto a los contenidos a impartir.</i></p>
Actividades previstas:	<p><i>(1) Taller sobre Psicología y Género; (2) Taller sobre VG (Niveles I y II); (3) Seminarios Psicofeminista-té (1 cada mes y medio).</i></p>		
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<p>(1) Taller sobre Psicología, Género y Salud: Se llevó a cabo los días 2 y 9 de abril. La sesión del 2 de abril la impartió Isabel Duque (“La Psicowoman”). A la primera sesión asistieron un total de 28 personas y a la segunda un total de 15.</p> <p>(2) Taller sobre Violencia de Género (Nivel I): Se llevó a cabo los días 19 y 20 de marzo. Asistieron 10 personas.</p> <p>(3) Taller sobre Violencia de Género (Nivel II): Se llevó a cabo los días 23 y 24 de abril de 2018. El martes 24 de abril impartió la sesión, sobre autodefensa feminista, Paloma Tosar. Asistieron un total de 7 personas.</p> <p>(4) Seminarios Psicofeminista-té (1 cada mes y medio): Se han celebrado un total de 6 seminarios. Los textos trabajados y número de asistentes a cada seminario son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Textos “El estigma de la palabra feminismo” y “Una teoría, un movimiento social y una forma de vivir la vida” en el libro “Neoliberalismo Sexual. El mito de la libre elección” (Ana de Miguel, 2015). Celebrado el 15 de noviembre de 2017 y al que asistieron 22 personas. 2. Texto “La construcción de las humanas”. En M. Lagarde de los Ríos, <i>El feminismo en mi vida. Hitos, claves y utopías</i> (pp. 15-25). Instituto de las Mujeres del Distrito Federal. Celebrado el 12 de diciembre de 2017 y al que asistieron 18 personas. 3. Textos “La construcción social de los cuerpos”, “La violencia simbólica” y “Virilidad y violencia” del libro de P. Bourdieu, <i>La Dominación masculina</i> (9-41). Barcelona: Ed. Anagrama. Celebrado el 21 de febrero de 2018 y al que asistieron 16 personas. 4. Texto “Claves feministas para la despatriarcalización”. En M. Lagarde de los Ríos, <i>El feminismo en mi vida. Hitos, claves y utopías</i> (pp. 359-369). Instituto de las Mujeres del Distrito Federal. Celebrado el 15 de marzo de 2018 y al que asistieron 18 personas. 		

	<p>5. Textos “El ser femenino como ser percibido” y “La fuerza de la estructura”. En P. Bourdieu, <i>La Dominación masculina</i> (74-78). Barcelona: Ed. Anagrama Celebrado el 19 de abril de 2018 y al que asistieron 8 personas.</p> <p>6. Textos “Enemistad y sororidad entre mujeres: hacia una nueva cultura feminista” (pp. 461-492), y “Pacto entre mujeres, sororidad” (pp. 557-570). En M. Lagarde de los Ríos, <i>El feminismo en mi vida. Hitos, claves y utopías</i> Instituto de las Mujeres del Distrito Federal de México. Celebrado el 17 de mayo de 2018 y al que asistieron 6 personas.</p>
--	---

Objetivo nº 4	<i>Crear un banco de buenas prácticas</i>		
Indicador de seguimiento o evidencias:	Disponer de un documento que analice las buenas prácticas identificadas en las bases de datos científicas.		
Valor numérico máximo que puede tomar el indicador:	Al menos 10 iniciativas deben integrar el banco de buenas prácticas (BP). <i>Se ha elaborado el banco de BP con 10 iniciativas.</i>		
Fecha prevista para la medida del indicador:	Septiembre de 2018	Fecha de medida del indicador:	Septiembre de 2018
Actividades previstas:	<i>Búsqueda bibliográfica sobre buenas prácticas existentes en la literatura científica que tengan como objetivo: (1) Reducir los niveles de sexismo en entre el alumnado, preferentemente universitario; y (2) Incluir la PG en la docencia universitaria</i>		
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<p><i>Se ha realizado la búsqueda bibliográfica en BD especializadas en la materia. Se ha obtenido un mínimo de 10 BP que tienen como objetivo: (1) Reducir los niveles de sexismo en entre el alumnado, preferentemente universitario; y/o (2) Incluir la PG en la docencia universitaria</i></p> <p><i>Los título de estas BP son:</i></p> <p>Becker, J.C., y Swim, J.K. (2011). Seeing the unseen: attention to daily encounters with sexism as a way to reduce sexist beliefs. <i>Psychology of Women Quarterly</i>, 35(2), 227-242.</p> <p>Becker, J.C., Zawadzki, M.J., y Shields, A.A. (2014). Confronting and reducing sexism: a call for research on intervention. <i>Journal of Social Issues</i>, 70(4), 603-614.</p> <p>De Lemus, S., Navarro, L., Megías, J., Velásquez, M. y Ryan, E (2014). From sex to gender: A University Intervention to reduce sexism in Argentina, Spain and El Salvador. <i>Journal of Social Issues</i>, 70, 233-267.,</p> <p>Kilmartin, C., Semelsberger, R., Dye, S., Boggs, E., y Kolar, D. (2015). A Behavior Intervention to Reduce Sexism in College Men. <i>Gender Issues</i>, 32(2), 97-110.</p> <p>Kilmartin, C., Smith, T., Green, A., Heinzen, H., Kuchler, M., y Kolar, D. (2008). A Real Time Social Norms Intervention to Reduce Male Sexism. <i>Sex Roles</i>, 59(3/4), 264-273.</p> <p>Pugh, M. D., & Wahrman, R. (1983). Neutralizing sexism in mixed-sex groups: Do women have to be better than men? <i>American Journal of Sociology</i>, 88, 746–762. doi:0002-9602/83/8804-0004</p> <p>Shields, S.A., Zawadzki, M.J., y Johnson, R.N. (2011).The impact of the Workshop Activity for Gender Equity Simulation in the Academy (WAGES–Academic) in demonstrating cumulative effects of gender bias. <i>Journal of Diversity in Higher Education</i>, 4(2), 120-129.</p> <p>Stephan, W. G., & Vogt, W. P. (Eds.). (2004). <i>Education programs for improving intergroup relations: Theory, research and practice</i>. New York: Teachers College Press</p> <p>Zawadzki, M. J., Danube, C. L., & Shields, S. A. (2012). How to talk about gender</p>		

	<p>inequity in the workplace: Using WAGES as an experiential learning tool to reduce reactance and promote selfefficacy. <i>Sex Roles</i>, 67, 605–616. doi:10.1007/s11199-012-0181-z</p> <p>Zawadzki, M.J., Shields, S.A., Danube, C.L., y Swim, J.K. (2013). Reducing the endorsement of sexism using experiential learning: the workshop activity for gender equity simulation (WAGES). <i>Psychology of Women Quarterly</i>, 38(1), 75-92.</p>
--	--

2. Marque una X bajo las casillas que correspondan en la siguiente tabla. Describa las medidas a las que se comprometió en la solicitud y las que ha llevado a cabo.

Compromiso de compartición / difusión de resultados en el entorno universitario UCA adquirido en la solicitud del proyecto				
1. Sin compromisos	2. Compromiso de impartición de una charla o taller para profesores	3. Adicionalmente fecha y centro donde se impartirá	4. Adicionalmente programa de la presentación	5. Adicionalmente compromiso de retransmisión o grabación para acceso en abierto
	X			
Descripción de las medidas comprometidas				
Participación a través de una comunicación oral, en caso de que se acepte, en las Jornadas de Innovación Docente que organiza la UCA cada curso académico.				
Descripción de las medidas que se han llevado a cabo				
<p>No se ha participado en la Jornada de Innovación Docente celebrada en Septiembre de 2018. Sin embargo, sí se han llevado a cabo las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en el programa de radio la hora INDESS (https://us.ivoox.com/es/21-la-hora-indess-audios-mp3_rf_25895120_1.html), donde se contó el proyecto y en el que participaron la profesora coordinadora, una alumna y un alumno. - Se expuso el proyecto en la Universidad San Carlos de Guatemala en el marco del Proyecto “La Universidad como sujeto transformador de la realidad social en materia de igualdad de género” (Exp. 2015DEC003). Financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo y Liderado por la Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Universidad de Cádiz y la Universidad San Carlos de Guatemala. - Se expuso el proyecto al Grupo de Investigación GISAME, en el marco de una estancia internacional en la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia (Colombia). Actualmente se está trabajando en el diseño de un proyecto de cooperación con base a este proyecto junto con la unidad de atención al alumnado de la mencionada facultad. - Se han publicitado todas las acciones en las redes sociales y las de carácter formativo en la web de la Facultad de Ciencias de la Educación. 				

Anexo 1. Día contra la Violencia de Género

Manifiesto del Día contra la Violencia de Género

Elaborado por un Grupo de Alumnas y Alumnos de la Facultad de Ciencias de la Educación

A fecha de 24 de noviembre de 2017 las cifras oficiales indican que 45 mujeres han sido asesinadas a manos de sus parejas y exparejas hombre a lo largo del año (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de Gobierno de España, 2017). Desde 2007 han sido asesinadas 647 mujeres.

Estos asesinatos son la punta del iceberg de todo un conjunto de discriminaciones que experimentan las mujeres en el día a día. Algunos ejemplos son la brecha salarial (El Mundo, 2017; Torns & Recio, 2012) o los obstáculos que tienen las mujeres para ascender en la escala laboral -denominado “techo de cristal”-. Vemos cada día como la mayoría de personas que ocupan los puestos de mayor representación y mejores salarios son hombres (eldiario.es, 2015; El País, 2017; Fernández-Palacín, López-Fernández, Maeztu-Herrera, y Martín-Prius, 2010)

Estos son sólo algunos ejemplos de la violencia machista que tiene lugar en nuestra sociedad. En este contexto, “los piropos” que los chicos y hombres vierten por la calle a chicas y mujeres son una forma más de violencia (Luna, Martínez & López, 2017; Plúa & Gabriela, 2014; Requena-Aguilar, 2015). “Esos piropos” también son violencia porque un piropo como “Rubia, no sabes lo que te haría”, “Nena, tan guapa y sin novio”, “Tampoco eres para tanto. Encima de que te piropo”, representa lo que Bowman en 1993 definió como “acoso sexual callejero”. Es decir, “el hostigamiento/acoso hacia las mujeres en lugares públicos por hombres desconocidos”.

Luna, Martínez & López (2017) indican que esta forma de violencia impacta en las mujeres:

- Es un acto que convierte a la mujer en un objeto.
- El hecho de que un hombre sienta o piense que tiene derecho a “opinar/piropear” sobre el cuerpo, la forma de vestir, o el comportamiento de una mujer desconocida es una forma de mostrar poder, esto ocasiona que, por culpa o miedo, las mujeres comiencen a cuestionarse, por ejemplo, su forma de vestir para evitarlo, su forma de andar, o incluso los lugares por los que transitar.
- Si hablamos de consecuencias psicológicas podemos ver cómo el acoso sexual callejero daña la autoestima de las mujeres. Les genera miedo, por ejemplo, al volver a casa, y les hace sentir más débiles.

El machismo está presente en todos los niveles de nuestro sistema social. Es decir, se encuentra inserto en nuestro sistema de valores y creencias, en la forma en que se organizan nuestras ciudades y barrios, en cómo se estructuran las organizaciones en las que estudiamos y trabajamos, y en cómo se asignan los puestos de poder y representación en ellas. Asimismo, determina las relaciones interpersonales que mantenemos, o la construcción de nuestras identidades como mujeres y hombres. Es lo que se denomina sistema patriarcal (Cobo, 2017). Como consecuencia, también está en nuestras universidades, en nuestros pasillos, en nuestras aulas... Queremos el machismo fuera de nuestras vidas y de nuestras aulas.

Contra las violencias machistas, formación, acción y transformación. Que la Universidad se convierta en un espacio donde el feminismo entre por las aulas y el machismo salga por las ventanas (Cabruja, 2008).

Referencias bibliográficas

- Bowman, C. G. (1993). Street harassment and the informal ghettoization of women. *Harvard Law Review*, 517-580.
- Bravo, P. C., & Moreno, P. V. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista de Investigación Educativa*, 25(1), 35-38.
- Cabruja, T. (2008). ¿Quién teme a la psicología feminista? Reflexiones sobre las construcciones discursivas de profesores, estudiantes y profesionales de psicología para que cuando el género entre en el aula, el feminismo no salga por la ventana. *Pro-Posições*, 19(2).
- Cobo, R. (2017). *¿Se puede hablar hoy de patriarcado?* Madrid: Escuela ESEN.
- Eldiario.es (2015). ¿Cómo son los 'techos de cristal' en España? Recuperado de http://www.eldiario.es/zonacritica/Techos-Cristal-Espana_6_463413688.html
- El Mundo (2017). Habrá que esperar aún 70 años para que hombres y mujeres reciban un salario igual por el mismo trabajo. Recuperado de <http://www.elmundo.es/economia/2017/11/02/59fb1485268e3ea45c8b45b0.html>
- El País (2017). El techo de cristal en la ciencia se mueve, pero no se rompe. Recuperado de https://elpais.com/elpais/2017/06/29/ciencia/1498734722_498452.html
- Fernández-Palacín, F., López-Fernández, M., Maeztu-Herrera, I., y Martín-Prius, A. (2010). El techo de cristal en las pequeñas y medianas empresas. *Revista de Estudios Empresariales, Segunda Época*(1), 231-247.
- Luna, M. B., Martínez, Y. C., & López, R. U. (2017). La violencia escondida en el piropo callejero. *UTCiencia*, 1(2), 85-92.
- Plúa, E., & Gabriela, M. (2014). *¿Galantería o acoso sexual callejero?* (Master's thesis, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador).
- Requena-Aguilar, A. (2015). *Piropos: el machismo callejero envuelto en palabras bonitas* Eldiario.es Recuperado de http://www.eldiario.es/sociedad/Piropos-machismo-callejero_0_345415729.html
- Torns, T., & Recio, C. (2012). Las desigualdades de género en el mercado de trabajo: entre la continuidad y la transformación. *Revista de economía crítica*, 14, 178-202.

Anexo 2. Día contra la Mutilación Genital Femenina

PROYECTO: Facilitando la Formación de Profesionales de la Psicología con una Perspectiva de Género y Feminista a través del Trabajo Colectivo (FPPGF)

ACCIÓN MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA

Fecha 14 de Marzo de 2018

PROPUESTAS DE DEBATE

1. ¿Por qué se realiza?
 - a. Algunas personas piensan que los genitales femeninos “cortados” son más limpios, que la mujer es más “pura”.
 - b. Algunas personas opinan que la ablación es una tradición y debería conservarse
 - c. ¿Es la ablación genital femenina obligatoria en la religión musulmana?
 - d. A veces se justifica la práctica de la ablación, porque se piensa que hace los genitales de las mujeres más bellos
 - e. Algunas personas piensan que es preciso “cortar” a la mujer para que se mantenga casta, virgen hasta el matrimonio, o fiel a su marido
 - f. “Si los genitales de la mujer no se cortan, el clítoris crecerá como un pene”. También se dice que el clítoris no cortado puede dañar al bebé en el parto, o al marido en las relaciones sexuales
 - g. Muchas familias practican la ablación a las niñas pensando que es algo beneficioso para ellas
 - h. Muchas familias no desean “cortar” a sus hijas, pero la presión es muy fuerte
2. ¿Es lo mismo la ablación femenina que la circuncisión masculina?
3. ¿Realmente beneficia a los hombres la ablación femenina? ¿Qué papel juegan en la ablación?
4. ¿Qué consecuencias físicas y psicológicas provoca la MGF a corto y largo plazo?
5. ¿Qué dice la legislación española con respecto a la Mutilación Genital Femenina?
6. Por qué la MGF es una práctica que vulnera los derechos humanos (DDHH)
7. ¿Cómo debe intervenir ante mujeres que han sufrido la MGF?

Comentario [VLR1]: Creo que usáis el término ablación y mutilación de forma indistinta. Hay que asegurarse de que las connotaciones sean las mismas, pues creo que no.

Comentario [VLR2]: Lo interesante además de conocer los argumentos es saber qué hay tras cada uno de ellos. ¿Sobre esto habéis pensado?

Comentario [VLR3]: Es lo mismo a nivel simbólico, a nivel de consecuencias sobre la salud, sobre el placer, en términos de la agresión física que supone—dolor—. Es decir, especificar un poco.





Anexo 3. Día de la Mujer- 8 de Marzo

Manifiesto

“Lo que no se nombra, no existe”. Esta célebre frase fue dicha por Simone de Beauvoir (Beauvoir, 1949) haciendo referencia a la invisibilización que experimentamos las mujeres ante el destierro que le otorga el lenguaje, o la ocultación de sus contribuciones y hallazgos científicos a lo largo de la historia. Los libros de texto nos explican la historia a través de los logros conseguidos por el hombre, pero en rara ocasión nos nombran a las mujeres (Blanco, 2004).

No solo hemos sido eliminadas en la historia, sino que hemos tenido que vivir en un segundo plano, detrás de los hombres, ya fuesen nuestros padres, hermanos o maridos; siempre esperando su aprobación.

Por ejemplo, todo el mundo conoce a Sigmund Freud o Burrhus Skinner, pero muy pocas personas conocen a Laura Posner, o Leda Cosmides. La primera fue una de las creadoras de la Psicología de la Gestalt, y la segunda fue pionera en el campo de la Psicología Evolutiva.

Esta exclusión se convierte en violencia contra la mujer, pues contribuye al mantenimiento del sistema patriarcal. El patriarcado consiste en el poder de los padres: “un sistema familiar y social, ideológico y político con el que los hombres —a través de la fuerza, la presión directa, los rituales, la tradición, la ley o el lenguaje, las costumbres, la etiqueta, la educación y la división sexual del trabajo— determinan cuál es, o no, el papel que las mujeres deben interpretar con el fin de estar en toda circunstancia sometidas al varón” (Adrienne Rich, 1978).

Actualmente, las mujeres seguimos siendo relegadas de los espacios públicos. Por ejemplo, en una reunión mixta serán los hombres quienes tomen el mando y quienes hablen más tiempo, incluso hablando por encima de ellas o repitiendo lo dicho por una mujer. Son más escuchados y sus contribuciones son más valoradas; pues el estatus social—entendiendo este como la valoración o el prestigio asociado a la valoración social de una persona (Infante, 2003)—, es más alto en hombres.

Esta invisibilización de la mujer se ve reforzada por otros muchos aspectos de índole psicosocial. En un mundo donde el “hombre” es el centro de todo (andocentrismo¹), se relega a la mujer, se nos

¹ El androcentrismo, en palabras de Mercedes Bengoechea (2005), “que significa literalmente “centrarse en el varón”, supone la consideración, probablemente a nivel inconsciente, de que el varón es el patrón, el modelo, la norma de todo comportamiento humano”.

relega, a un segundo plano. Esto está vinculado al fenómeno de la *homogeneidad exogrupal*. Consiste en la tendencia a percibir a los exogrupos como colectivos más homogéneos que el endogrupo. En este caso, desde el sistema patriarcal se crean los mecanismos para que se perciba a las mujeres— se nos perciba— como un colectivo homogéneo, asignándoles—asignándonos— las mismas características. Como consecuencia se produce el favoritismo existente entre los hombres (endogrupo), una conceptualización de las mujeres mucho más simple e infravalorada, el “segundo sexo” tal y como mencionaba Simone de Beauvoir (Beauvoir, 1949).

Esto se complementa con las ideas de autoras como Marcela Lagarde (2012), que afirma que existe una tendencia ideológica y social que presenta a todas las mujeres como “las idénticas” en contraste a la complejidad del hombre; o Celia Amorós (2008), que explica que ser idénticas no hace referencia a que todas las mujeres sean iguales físicamente, sino que se las trata como la misma “entidad”, haciéndolas intercambiables y menos valoradas.

Aunque las mujeres nos hemos incorporado al mercado laboral, nos seguimos encontrando con barreras y dificultades que nos impiden ascender a posiciones de poder en las organizaciones. Esto se conoce como Techo de Cristal (Guil, 2016). El techo de Cristal está presente en todos los ámbitos laborales, desde empresas privadas a centros de formación pública y profesional como la universidad.

A pesar de que el 54,9% del alumnado de grado, el 53,4% del alumnado de máster y el 49,8% del alumnado de doctorado matriculado en la universidad en el curso 2014 -2015 son mujeres y de que la tasa de abandono es mayor entre los varones; hay mayor presencia de hombres entre docentes y puestos directivos (Datos y Cifras del Sistema Universitario Español, 2016).

Solo el 20,8% de las cátedras universitarias pertenecen a mujeres, y solo el 9.64 % de quienes ocupan puestos en las rectorías son mujeres (Datos y Cifras del Sistema Universitario Español, 2016).

Pero no solo hay diferencia en los puestos más influyentes, pues solo el 39,9% (Datos y Cifras del Sistema Universitario Español, 2016) de los contratos de las universidades públicas pertenecen a mujeres. Todo esto pese a la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres (Ley Orgánica, 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres).

Es lo que se denomina “efecto tijera”. Este efecto explica que en las edades más tempranas existe un mayor número de mujeres en los espacios universitarios, pero este número desciende progresivamente a medida que va aumentando el escalafón, mientras incrementa la presencia masculina. Al representar estos datos en un gráfico aparece la forma de una tijera, dando nombre al efecto (Datos y Cifras del Sistema Universitario Español, 2016).

Esto ocurre a pesar de que, como se ha indicado, la presencia de mujeres en los estudios universitarios es mayor y de que tiene mejores calificaciones en sus expedientes (Datos y Cifras del Sistema Universitario Español, 2016).

Estas diferencias también se pueden observar en el apoyo y en la concesión de ayudas del Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento (Proyectos de I+D) a las universidades cuando el principal investigador es un hombre o una mujer. Así, es mucho mayor el porcentaje de ayudas concedidas a hombres (Datos y Cifras del Sistema Universitario Español, 2016).

Otro de los fenómenos que dificulta el ascenso de nuestras carreras profesionales es el suelo pegajoso. Las mujeres tenemos interiorizado el mandato de género de que debemos responsabilizarnos del trabajo de cuidados (atención al hogar, la familia, la infancia y las personas enfermas y dependientes), si no es así incluso nos sentimos culpables como efecto de la socialización diferencial de género. Esto sumado a la falta de corresponsabilidad, provoca en muchos caso la obligación de elegir entre familia y profesión, declinándose la balanza hacia las familias (Guil, 2016).

Los estereotipos de género refuerzan el Techo de Cristal, pues “indudablemente ayudan a la perpetuación de los roles y proporciona la excusa perfecta a las organizaciones para despreciar la preparación de las mujeres, desatendiendo su talento para continuar viéndolas como una fuerza de trabajo básica, adaptable y capaz, pero complementaria –“porque además se pueden quedar embarazadas y costará el dinero” (Ana Guil, 2016).

No podemos olvidarnos del “tokenismo”. Este fenómeno explica una estrategia usada por el grupo opresor para proporcionar la apariencia de la existencia de “igualdad real”. Permite que un individuo del grupo oprimido llegue al poder, pues solo su presencia es válida para crear esa ilusión de igualdad (Moss, 1977).

En este contexto, es importante comprender que el Feminismo (Facio, 1999) es “toda teoría crítica, pensamiento y práctica social, política y jurídica que tiene por objetivo hacer evidente y terminar con la situación de opresión que soportan las mujeres y lograr así una sociedad más justa que reconozca y garantice la igualdad plena y efectiva de todos los seres humanos”. Es decir, en ningún momento busca la inversión de los roles de poder, lo que sería un cambio de primer orden que seguiría generando desigualdades. El objetivo del Feminismo es dismantelar el patriarcado. Los rivales no son los hombres, sino este sistema opresor, que influye negativamente tanto en hombres como en mujeres. Si bien, estas últimas—nosotras— nos vemos claramente más perjudicadas. Por ello, y por otras muchas vulneraciones de los Derechos Humanos, mujeres de todos los rincones del

mundo queremos reivindicar este 8 de marzo nuestros derechos y libertados, luchando contra las injusticias que genera el patriarcado.

Referencias

- Amorós, C. (2008). *El reto de la igualdad de género. Nuevas perspectivas en ética y filosofía política*. Madrid: Biblioteca nueva, pp 45-58.
- Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo. Vol. I. Los hechos y los mitos*. Madrid: Cátedra.
- Bengoechea, M. (2005). *Sexismo y androcentrismo en los textos administrativo-normativos*. Alcalá: Universidad de Alcalá.
- Blanco, N. (2004). El saber de la mujer en la educación. *Revista de educación*, 6, pp.43-53.
- Datos y Cifras del Sistema Universitario Español. (2016). Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.
- Fries, L., y Facio, A. (1999). *Género y derecho*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Guil, A. (2016). Techos universitarios de cristal blindado. *Investigaciones Feministas*, 7(2), pp 25-39.
- Infante, E. (2003). *El grupo desde la perspectiva psicosocial*. Madrid: Pirámide.
- Moss, R. (1977). *Men and Women of the Corporation*. New York: Basics Books.
- Lagarde, M. (2012). *El feminismo en mi vida: Hitos, claves y topías*. Madrid: Horas y Horas.
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. España.
- Rich, A. (1978). *Nacida de mujer*. Barcelona: Noguer.

Anexo 4. Día 8 de Marzo- Actividad con Profesorado



Anexo 5. Las Maestras de la República







Anexo 6. Taller “Salud, género y psicología”











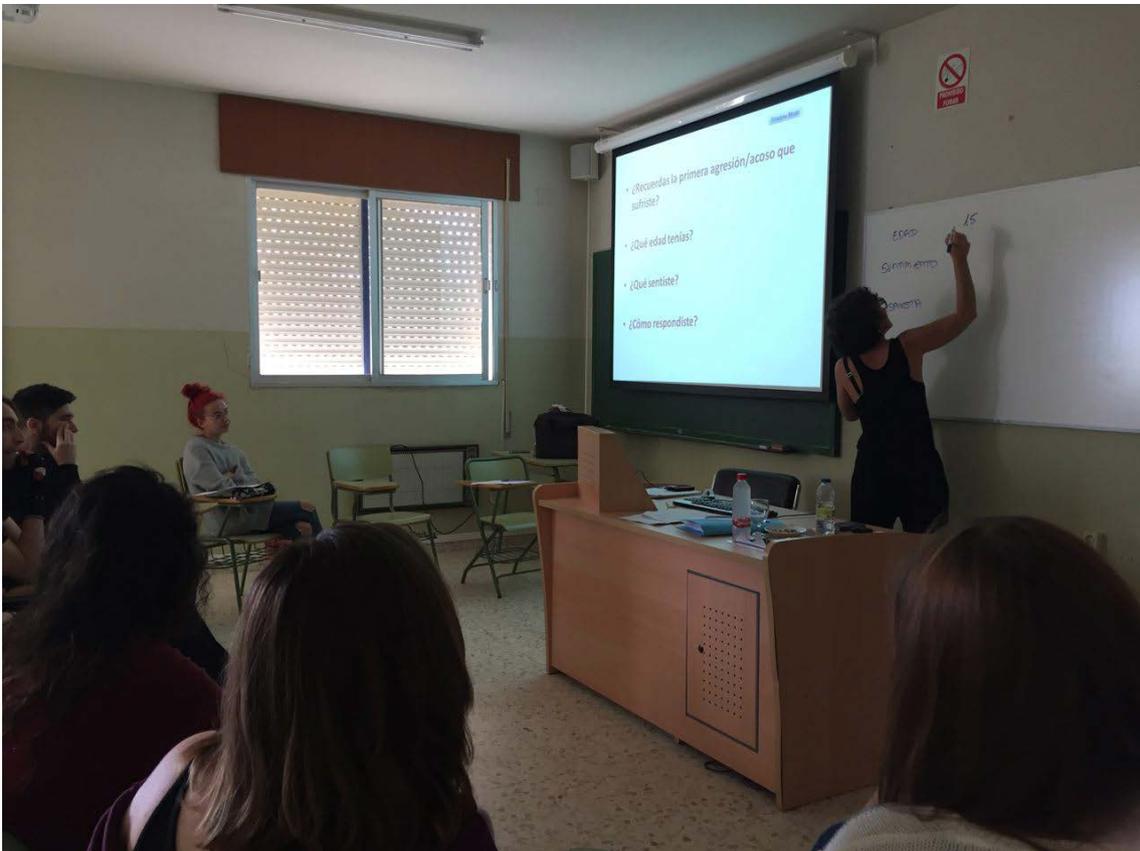
Anexo 7. Taller “Violencias Machistas (I)”





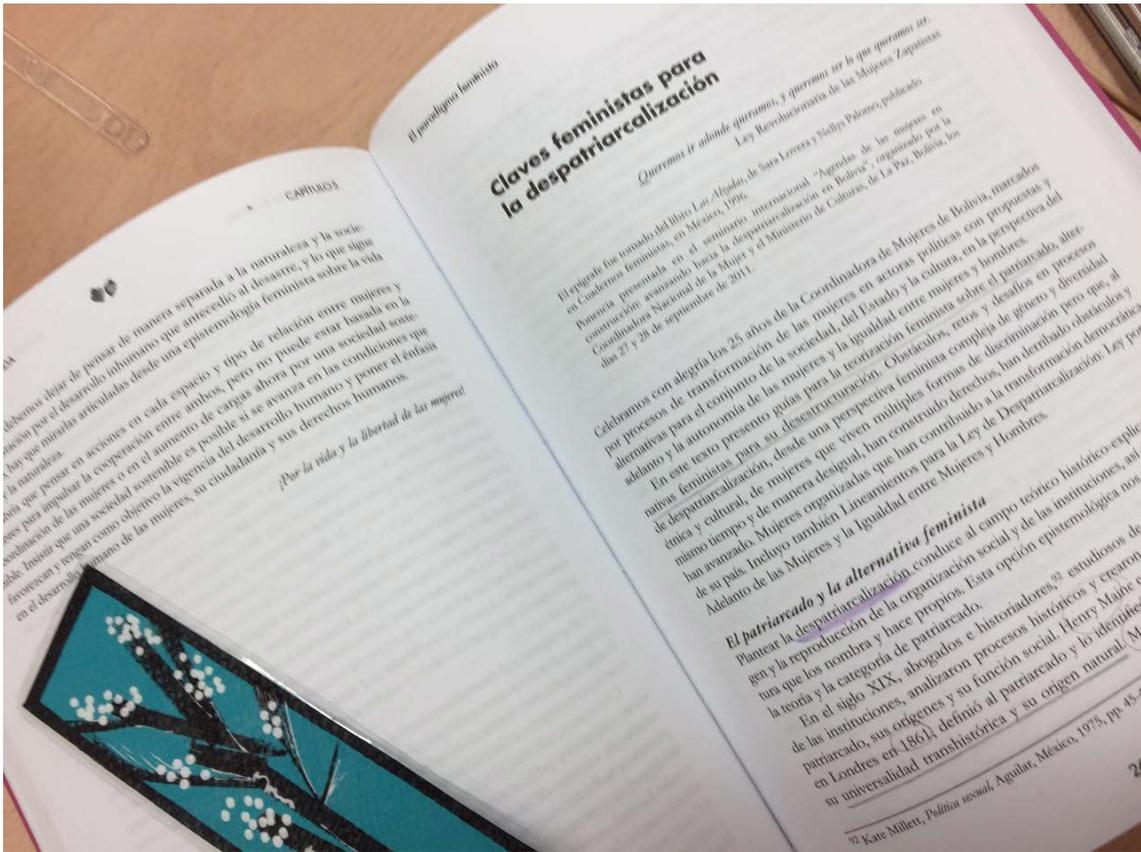
Anexo 8. Taller “Violencias Machistas (II)”





Anexo 9. Ejemplo de Seminario “Psicofeminista-té”









cuadernos inacabados

48

*Para mis socias
de la vida*

CLAVES

... el poderío y la autonomía de las mujeres

FEMINISTAS

... los liderazgos entrañables

PARA...

... las negociaciones en el amor

Marcela Lagarde y de los Ríos







Anexo 10. Ejemplo de Cuestionario de Satisfacción

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN ACTIVIDAD

Sexo:

Edad:

Curso:

Fecha:

Por favor, valore cada ítem puntuando del 1- 5.

Organización y contenidos de la acción	Poco Pobre Muy Mal				Mucho Excelente Muy Bien
1. Interés que la acción ha despertado en mí.	1	2	3	4	5
2. Los contenidos tratados me parecen importantes.	1	2	3	4	5
3. Los contenidos han servido para que me plantee cosas que hasta ahora no había pensado.	1	2	3	4	5
4. Considera que la presentación de la temática y moderación del debate por parte del ponente ha sido...	1	2	3	4	5
5. La película visibiliza la problemática que se pretende tratar	1	2	3	4	5
6. El enfoque de la acción tiene relación con los contenidos del Grado	1	2	3	4	5
7. El curso ha servido para abrir nuevos marcos de debate o discusión entre las compañeras y los compañeros	1	2	3	4	5
Especifique el aspecto de la acción que más le haya gustado y escriba el por qué.					
Especifique el aspecto de la acción que menos le haya gustado y escriba el por qué.					
Sugerencias para mejorar					

Muchas gracias por su colaboración

"No conozco casi nada que sea de sentido común. Cada cosa que se dice que es de sentido común ha sido producto de esfuerzos y luchas de alguna gente por ella". **Amelia Varcácel**



Construyendo desde abajo una nueva forma de ser felices
